

Ética y laicismo

Proyecto de formación ética de los niños mexicanos de los años treinta del siglo XX

Elvia Montes de Oca Navas

El Colegio Mexiquense, A.C. • emontes@cmq.edu.mx

El 7 de junio de 1935, unos días antes de que se rehiciera el gabinete presidencial de Lázaro Cárdenas, después de la ruptura con Calles, cuando la Secretaría de Educación quedó en manos de Gonzalo Vázquez Vela, quien sustituyó a Ignacio García Téllez, se publicó el “Programa de estudios y de acción de la escuela socialista”, en *El Nacional*, Órgano del Partido Nacional Revolucionario. Este trabajo está dedicado al análisis del mencionado programa, con el propósito especial de aprovechar varios de sus contenidos, especialmente en lo que respecta a los valores humanos, hoy que estamos viviendo una época donde parece ser que los valores que elevan la condición humana, están cada vez más alejados de la escuela y de la sociedad misma.

On June 7th 1935, days before Lázaro Cardenas’ presidential bureau was redone, the *Programa de estudios y de acción y de la escuela socialista* (Socialist school’s action and study program) was published in *El Nacional. Órgano del Partido Nacional Revolucionario*. This was all after the breakup with Calles, when Gonzalo Vázquez Vela took charge of the Secretaría de Educación, replacing Ignacio García Téllez. This work is dedicated to the analysis of the mentioned program, with the special intention of taking advantage of several of its contents, especially with regard to the human values, today that we live in a time where it seems that the values that elevate the human condition, are more and more remote to the school and the society itself.

Introducción

En los años que hoy corren, pareciera ser, con respecto a la familia, que impera el concepto que Rousseau escribió en *El contrato social*. En la familia, considerada como la sociedad primera y, según el filósofo ginebrino, la única natural, los hijos sólo permanecen ligados a los padres el tiempo necesario que requieren para su conservación; por lo tanto, la permanencia en la familia después de esto, sólo es convencional, voluntaria.

Si la familia es así, entonces no nos sorprenda lo que hoy está sucediendo en México en relación con este asunto. La familia tradicional mexicana, la macro familia de corte patriarcal, está cada vez más debilitada. La tradicional familia conservadora,

unida por fuertes y largos lazos alrededor de la casa paterna, está cada vez más lejos. Los hijos se desligan hoy más rápido de los padres, con todos los riesgos y ventajas que significa la independencia.

Si bien la independencia implica libertad, ésta trae consigo también responsabilidad. Cada uno debe responder por sus hechos. Las consecuencias de los actos deben ser imputables a quien los ejecuta.

La sociedad mexicana contemporánea es diferente a la de años atrás, pero finalmente, ayer y hoy, y tal vez mañana, los hombres han tendido a ideales que constituyen *el deber ser* del género humano. Entre el proyecto del *hombre ideal*, hablando en el terreno de los valores morales, de la conducta ética y del proyecto individual, *se supone* que debe haber semejanza. Nos estamos moviendo en el terreno del deber ser, no en el del ser. Según el deber ser, el hombre debe actuar conforme a su naturaleza racional que lo constituye y diferencia.

En la sociedad moderna, fuertemente organizada y dirigida, controlada y ordenada, planificadora del futuro, sobrecargada de información que llega a ser asfixiante, los conflictos son innumerables: conflictos entre padres e hijos, entre gobernados y gobernantes, entre educadores y educandos, conflictos que de manera un tanto simple se han intentado explicar como inevitables problemas generacionales. Sin embargo, la generación que nos sigue es el resultado de lo que nosotros le hemos legado, luego más que ruptura es un asunto de continuación, continuación tal vez un tanto distinta por las circunstancias, pero al fin y al cabo continuación.

Si esto es así, entonces ¿por qué la intolerancia que existe hoy entre generaciones? Del autoritarismo extremo que había en la sociedad mexicana patriarcal, se pasó al anarquismo familiar, en donde la autoridad está cada vez más diluida e invisible. Del “sólo yo sé lo que se debe hacer y por tu bien debes obedecerme”, se pasó al “yo soy tu amigo, somos iguales y aquí nadie es la autoridad”. Sin embargo, en ambas posturas parece que está ausente un diálogo verdadero que evite los conflictos presentes en las dos situaciones y el relajamiento que existe en el mundo contemporáneo.

Para entender un poco esto recurriré a la filosofía. Antonio Caso estableció que la filosofía debe responder básicamente dos preguntas: ¿qué es el ser? y ¿qué valor tiene el ser? La primera pregunta de corte ontológico no será abordada en este trabajo, la segunda, de carácter axiológico, sí. Kant había hecho antes un planteamiento semejante al afirmar que la filosofía debe responder tres preguntas fundamentales que preocupan a todo ser humano: ¿qué puedo conocer? la responde la teoría del

conocimiento, ¿qué puedo hacer? la responde la ética y ¿qué puedo esperar? la responde la metafísica. Las dos segundas preguntas de Caso y de Kant se refieren al campo de los valores, en este caso de los valores éticos, que es el tema principal que se aborda en este trabajo.

Algunos asuntos éticos

Para abordar el tema de los valores éticos, cada vez estoy más convencida de la conveniencia de recurrir a los filósofos clásicos.

Sócrates, en su diálogo con *Critón* pregunta a la vez que afirma: "... ¿vivir bien no es otra cosa que vivir como lo reclaman la probidad y la justicia?"¹ En ningún caso está permitido ser injusto, ni devolver injusticia por injusticia ni mal por mal. Para Sócrates el mayor de los males es cometer una injusticia, como lo dice en el *Gorgias*: "... si fuera absolutamente preciso cometer una injusticia o sufrirla, preferiría sufrirla a cometerla".²

Frente a la posición de Sócrates, en el mismo *Diálogo* se enfrenta la de Calicles quien sostiene: "Pero la naturaleza demuestra, a mi juicio, que es justo que el que vale más tenga más que otro que vale menos, y el más fuerte más que el más débil".³

Así sucede entre los hombres, entre los Estados y las naciones. Sólo se sigue la ley de la naturaleza y lo que es natural no puede ser malo. Ya basta de fascinaciones y de encantamientos, dice Calicles, ya basta de hablar a los jóvenes de igualdad. La justicia consiste en seguir los dictados de la naturaleza. Los bienes de los débiles pertenecen por derecho al más fuerte y al mejor. Hay que dejar de lado la filosofía y aplicarse a asuntos de mayor "entidad". La filosofía es cosa entretenida, "pero si se fija uno en ella más de lo que conviene, es el azote de los hombres".⁴

Al inicio del diálogo entre Sócrates y Calicles, éste identifica como justo al hombre poderoso, fuerte y mejor para quien la vida dichosa consiste en dejar que sus pasiones alcancen todo el crecimiento posible y no reprimirlas, satisfacerlas con decisión y habilidad. Los que no lo hacen son impotentes y cobardes, y luego disfrazan su cobardía diciendo que es virtud.

¹ PLATÓN. *Diálogos*. Porrúa. México, 1989, p. 25.

² *Ibid.*, p. 159.

³ *Ibid.*, p. 171.

⁴ *Idem.*

Para Sócrates, las pasiones humanas son un tonel sin fondo que jamás se llena, un abismo sin fin. Al contrario de Calicles, el hombre, según Sócrates, debe mandar sobre sí mismo, ser moderado, dueño de sí y disponer sobre sus pasiones y deseos, ser capaz de distinguir entre los placeres honestos y los que no lo son. Para Sócrates “...la virtud consiste en satisfacer aquellos de nuestros deseos, que, satisfechos, hacen al hombre mejor, y no conceder nada a los que lo hacen peor...”⁵

Según Sócrates, no basta con parecer hombre de bien, sino serlo en realidad, tanto en la vida pública como en la privada. El hombre bueno es el que conduce su camino conforme a la virtud y se compromete con los demás que lo imitan, esto coincide con Kant y su imperativo categórico: “obra de tal manera que la máxima de tu acción se convierta en máxima de acción universal”.

El hombre es un ser teleológico. La ética como disciplina normativa que conduce a la práctica moral, dice lo que debemos hacer y lo que debemos evitar, esto conforme a fines y valores. El tema de los valores, en este caso de los éticos, ha significado una serie de problemas irresolubles de manera única. La universalidad o relatividad de los valores, el carácter absoluto e inmutable de los mismos frente a quienes sostienen su mutabilidad, su innatismo frente al aprendizaje y adquisición, éstos y otros problemas más, se enmarcan con el concepto de libertad que, a su vez, también se convierte en un tema de discusión. El seguimiento o no de las normas éticas parte del supuesto ineludible de la libertad. La libertad como derecho que se gana, no como hecho natural, pero dentro de un sistema de normas.

La libertad a la manera de Kant, como autonomía de la voluntad, como la facultad de autodeterminarse. El comportamiento moral, según Kant, no está en los resultados externos de la acción, sino en la rectitud de la voluntad. La realización del deber por el deber mismo, más allá del cumplimiento del deber conforme al deber.

Libertad como la aceptación inteligente y voluntaria de las normas, siempre y cuando las normas acerquen al deber ser a quien cumple con ellas, pues valen en la medida en que expresen un deber ser al cual aspira quien las sigue.

El anarquismo como contrario a la verdadera libertad, el libre cauce a la naturaleza, a la manera de Calicles, lleva al egoísmo extremo, donde se defiende sólo la causa propia: “nada está por encima de mí”. El altruismo y la solidaridad con el otro no

⁵ *Ibid.*, p. 186.

tienen cabida en un mundo egoísta, y si existen tan sólo son disfraces que ocultan las verdaderas intenciones del actor.

El hombre es un ser político como lo calificó Aristóteles, y que sólo logra su plenitud como tal en la comunidad, en el seno de la polis. Si esto es así, entonces la relación entre ética y política es innegable. Por lo tanto, el hombre ideal no es sólo el hombre bueno, sino además es buen ciudadano. Y el hombre bueno y el buen ciudadano, a la manera de Aristóteles, no es el hombre que casualmente hace actos buenos: “una golondrina no hace verano”, un acto bueno no vuelve virtuoso a quien lo realiza. Las virtudes surgen de su ejercicio firme y constante, los actos buenos deben convertirse en hábitos. Además, no basta el conocimiento del bien si no está acompañado de su práctica, a la manera de Aristóteles, y la felicidad viene como añadidura de los actos buenos. De estos problemas y muchos más se han ocupado a los teóricos de la filosofía, especialmente los griegos clásicos, pero ¿qué ha pasado en México?

La educación ética en México

Para iniciar este apartado, veamos un poco de la historia del México antiguo. En el México prehispánico se sabe que existía una férrea educación moral que se daba a los jóvenes y a los niños, que si bien era recibida principalmente de labios de los padres, las escuelas existentes reforzaban esa enseñanza.

Gracias a cronistas e historiadores como Bernardino de Sahagún, por ejemplo, hoy sabemos algo de la educación moral que recibían los pueblos mesoamericanos de los valles centrales, educación dada especialmente en la familia. Sahagún inició sus investigaciones sobre la historia antigua de México y gracias a sus narradores conoció los discursos de los viejos, los sabios, los de mayor experiencia, conocidos esos discursos como *huehuetlatolli*. Las investigaciones del franciscano, dieron lugar a la obra que hoy conocemos como *Historia general de las cosas de la Nueva España*.

No me detendré mucho en la obra de Sahagún, porque no es el punto central de este trabajo, sin embargo, no quiero dejar de hacer algunos señalamientos sobre cuáles eran los valores fundamentales que los padres y los ancianos inculcaban a los jóvenes.

Uno de los valores fundamentales era el trabajo:

...y procurad de saber algún oficio honroso, como es el de saber hacer obras de pluma y otros oficios mecánicos, también porque estas cosas son para ganar de comer en tiempo de necesidad, mayormente que tengáis cuidado de las cosas de la

agricultura porque estas cosas la tierra las cría, no demandan que les den de comer o beber, que la tierra tiene este cuidado de criarlas.⁶

Otro valor fundamental era estar en paz con todos: "...con ninguno os desvergoncéis y a ninguno desacatéis". Ser humilde "no deis a entender a nadie todo lo que sabéis", ser comedido, no perder el tiempo, ocuparse de cosas provechosas.

Si bien era una educación con profundas diferencias entre los sexos y las clases sociales, había valores fundamentales que se les inculcaban a todos los niños y las niñas como el trabajo, el respeto, la humildad, la sencillez, la limpieza en la persona y los vestidos, la cordura y discreción en el habla, la cortesía, el respeto a los mayores, la templanza frente al apetito sexual, la honestidad, la obediencia, la modestia en el vestir, la mesura en el comer y en el beber. De la conducta de los hijos se infería la buena crianza que habían recibido de sus padres.

A la manera de Platón y sus alegorías, recordemos la conocida como La carroza, los mexicanos antiguos decían al joven:

Una cosa te quiero decir, que te conviene mucho tener en la memoria, porque es mucho digna de notar que es sacada de los tesoros y cofres de nuestros mayores, (los cuales) dijeron: el camino seguro por donde debemos caminar en este mundo es muy alto y muy estrecho, y desviando a cualquier parte de este camino no podemos sino caer en una profunda barranca, y despeñarnos de una gran altura; esto quiere decir que es necesario que todas las cosas que hiciéremos y dijéremos sean regladas con la providencia; lo mismo hemos de guardar en lo que oyéremos, y en lo que pensáramos...⁷

La mejor conducta era la alejada de los extremos y los excesos, a la manera de Aristóteles y el justo medio. En la obra de Sahagún se lee: "Ya has oído lo que te he dicho: guarda en todas las cosas el medio".

Los casos y las personas son muchos en la obra de Sahagún y, con las reservas convenientes debido a condiciones distintas, especialmente de tiempo y lugar, los valores humanos que los filósofos griegos y los sabios de los pueblos mesoamericanos consideraron como fundamentales para la formación de los seres humanos, no distan mucho de lo que hoy cualquier sociedad quisiera para sus miembros.

⁶ SAHAGÚN, Fray Bernardino de. *Historia General de las cosas de la Nueva España*. FCE. México, 1981, II, p. 123.

⁷ *Ibid.*, II, p. 150.

La formación ética está unida a la educación formal aunque no de manera exclusiva, pues en este terreno la familia tiene un papel primordial. Hoy no es raro encontrar personas que piensan que la formación ética se perdió en las escuelas gracias al liberalismo triunfante en México a partir de la segunda mitad del siglo XIX, y que actualmente esa formación se cumple sólo en las escuelas religiosas; el argumento que sustentan los defensores de que se imparta enseñanza religiosa en todas las escuelas, es que así se acabaría con el mundo desordenado y carente de auténticos valores morales en el que hoy vivimos.

Frente a este problema, se ha lanzado la propuesta que en todas las escuelas, públicas y privadas, se dé educación religiosa; esto echaría para atrás la laicidad de la educación establecida constitucionalmente desde la segunda mitad del siglo XIX. Quienes proponen la intervención de la religión en las escuelas, especialmente la católica, por ser la que predomina en México, parecen sostener que religión y ética son lo mismo, esto no es así. Si bien religión y ética vienen acompañadas, no necesariamente son sinónimos. Un hombre valiosamente ético y con una conducta moral alta, no forzosamente tiene que practicar alguna religión, y no por ello deja de ser un hombre moral y éticamente valioso, pues se trata de un ser humano cuyas normas éticas han hecho permeable su propia conducta y las practica como formas de vida.

La laicidad de la educación mexicana establecida en la Constitución de 1857, y confirmada en la de 1917, no significó la pérdida y el alejamiento de los valores humanos de quienes asisten a las escuelas laicas. No se confunda laicidad con inmoralidad; laicidad es separar a la educación de las iglesias. Laicidad significa el manejo de la educación por parte del Estado y el control y vigilancia de los miembros religiosos que se dedican a ella, no la pérdida de valores y el relajamiento del ser humano. Por lo tanto, señalar a la escuela laica como la principal responsable de lo que hoy está sucediendo en México con respecto a los valores, lo califico de injustificado y falso.

La escuela socialista

En la historia de la laicidad de la educación en México sobresale la escuela socialista puesta en práctica durante el gobierno de Lázaro Cárdenas, durante 1934-1940. Lázaro Cárdenas del Río ocupó la presidencia del país del 1º de diciembre de 1934 al 30 de noviembre de 1940. El sexenio cardenista marcó en gran medida el desarrollo del México contemporáneo. Durante el gobierno de Cárdenas se dio una serie de sucesos, que remarcaron con mayor profundidad y rapidez lo hecho por gobiernos anteriores,

con el propósito de lograr un desarrollo económico acelerado, que acabara con formas de producción y organización anteriores, que dificultaban el paso franco al capitalismo.

El apoyo que Cárdenas logró de los obreros y de los campesinos, de los profesores y de los burócratas, del ejército, y de una buena parte de los empresarios mexicanos, incluso hasta del Partido Comunista de México, que en un principio le negó su apoyo, todo aunado a medidas nacionalistas importantes, encabezadas por la expropiación petrolera de 1938, hizo que el gobierno cardenista pudiera avanzar en su proyecto de acelerar en México el desarrollo de un modelo capitalista con base en un crecimiento industrial moderno, que respetara la propiedad privada como parte esencial de su ser, pero que ofreciera mejores condiciones de vida al trabajador. Este proyecto, requería de una nueva reordenación de las relaciones establecidas entre los trabajadores y los dueños del capital, de tal manera que el reacomodo propiciara beneficios mutuos que permitieran alejar el fantasma de la violencia, presente a lo largo de la historia de México. Esta era una tarea muy grande para el México de los años treinta.

El mismo Cárdenas era consciente de las diversas y grandes dificultades que encontraría durante su mandato, por eso escribió en sus *Apuntes*, en diciembre de 1934, siendo ya Presidente de México:

(La situación del país)... me hace comprender que mi labor será ardua, que encontraré fuertes obstáculos oponiéndose a un programa de moralización, de mejoramiento económico de los trabajadores y de reintegración de las reservas del subsuelo. Pero tengo fe en que podré resolver todo esto apoyado en el pueblo y en la confianza que sepa inspirar al país con mis propios actos.⁸

En los primeros discursos de Cárdenas como Presidente, se manifiesta con una mezcla de buenos deseos, se presenta ansioso por realizar acciones de justicia no cumplidas, especialmente por los gobiernos posrevolucionarios. Desde los primeros días del gobierno cardenista, en el campo educativo se retoman los programas e ideas de José Vasconcelos y su cruzada cultural, la escuela como medio de redención de los más desvalidos, especialmente los indígenas. Ideas moralistas mezcladas con económicas, propósitos de un mejoramiento para todo el país, no sólo de los más poderosos, capacitación técnica de los productores; de todo ello debía ocuparse la escuela socialista, establecida en la reforma que se había hecho al artículo 3º de la Constitución.

La escuela socialista, estableció una educación laica dentro y fuera de sus muros, incluso criticó a la anterior escuela laica del siglo XIX y principios del XX, por la

⁸ CÁRDENAS, Lázaro. *Obras I. Apuntes*. (4 vols.). UNAM. México, 1986, I, p. 308.

posición que adoptó al aceptar que al niño se le dieran explicaciones basadas en la religión, siempre y cuando no se divulgaran dentro de las escuelas.

Si la nueva escuela socialista tenía como función fundamental: “crear en la juventud un concepto racional y exacto del universo y de la vida social”, era indispensable excluir de la educación toda doctrina religiosa, así como combatir el fanatismo y los prejuicios. Esto acarreó graves problemas a la educación socialista, acusada inmediatamente de impía e inmoral por los altos jerarcas de la iglesia católica.

Sin embargo, Cárdenas depositó su confianza en la escuela como el auténtico instrumento que iría más allá de sus aspectos pedagógicos y académicos, que favorecería una gran reestructuración económica y social, como consecuencia de la elevación intelectual y moral de las masas, así como de su capacitación técnico-práctica.

En este proyecto modernizador, los profesores iban a tener un papel muy importante:

Por esto el gobierno a mi cargo estimará los nobles esfuerzos que en este sentido llevan a cabo los trabajadores de la enseñanza rectificando a la escuela antigua, cuyo fin era preparar a los individuos para luchar contra sus semejantes y creando una escuela nueva en la que, educados los alumnos bajo una actividad en común, puedan sentir, entender y amar la transformación pacífica de las normas sociales que hay que esgrimir para llegar al terreno de bienestar económico y moral que ambicionamos para México.⁹

La escuela procuraría una sociedad más igualitaria, y además, dentro de un sentido de solidaridad y acción combativa, se encauzarían a las masas para desterrar la idolatría y los prejuicios individualistas dominantes, que para lograrlo era imprescindible una obra sistemática de capacitación magisterial que preparara a los nuevos maestros, y capacitara a los que estaban en ejercicio, según los lineamientos de la nueva reforma educativa, hasta formar un todo social más homogéneo y equitativo.

Cárdenas insistía en la necesidad de preparar técnicos adecuados para la explotación de las riquezas y la industrialización del país, técnicos capaces de impulsar la explotación de nuevas fuentes productivas y participar en la dirección de las empresas; de aquí la prisa por estimular una enseñanza “utilitarista y colectiva” que preparara a

⁹ CÁRDENAS, Lázaro. *Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas*. (3 vols.). Siglo XXI. México, 1978-1979, Tomo I, p. 143.

los alumnos para la producción cooperativa, y fomentara en ellos el amor al trabajo como un “deber social”.

En 1934 Cárdenas anotó en sus apuntes:

La escuela en México necesita [un] programa que enseñe al niño lo que realmente le sea útil en su mayor edad. Hay que educarlo en contacto con la naturaleza: inculcarle la ideología de la Revolución Mexicana; prepararlo para el trabajo colectivizado, toda vez que México debe lograr un desarrollo por el propio esfuerzo organizado de los mexicanos. De seguir México con un sistema individualista perderemos de aprovechar las riquezas naturales y las ventajas agrícolas que ofrece el país.¹⁰

Para lograr este proyecto nacional, se había instaurado la nueva escuela socialista, pero ¿cuáles fueron algunos de los valores humanos que esta educación se propuso fomentar en los alumnos con miras a una sociedad mexicana distinta?

Para responder la pregunta me fundamento principalmente en el “Programa de estudios y de acción de la escuela socialista”, publicado en *El Nacional* el 7 de junio de 1935. En el *Programa* no se menciona a ninguno de los filósofos clásicos griegos, ni a ninguno otro, sin embargo, esto no es necesario para darse cuenta de los fundamentos éticos en los que se sostuvo la escuela socialista, paradójicamente y en contradicción con los que la calificaron de inmoral e impía.

Conforme al *Programa*, la educación impartida por el Estado, especialmente la que correspondía a la escuela primaria, debía tener un profundo sentido de servicio social:

...despertar en las generaciones jóvenes un espíritu amplio de solidaridad humana, una actitud más firme en cuanto a la función social de la cultura, y una conciencia más clara y científica sobre la posición del hombre en el Cosmos y en la Sociedad.¹¹

Dejando de lado los contenidos teóricos del programa que tantos problemas y confusiones provocaron en su momento, al hacer pensar a no pocos mexicanos que México iba rumbo al socialismo, y que este sistema económico se estaba construyendo desde la escuela para pasar después a la transformación de la sociedad, posición criticada por muchos pensadores importantes del momento, que hablaron de la imposibilidad de la transformación de la sociedad a partir de la escuela, sin un cambio concreto de las condiciones reales de los hombres y sus relaciones de producción,¹²

¹⁰ CÁRDENAS, Lázaro. *Obras I. Apuntes*, I I, p. 298.

¹¹ *El Nacional*, Órgano del Partido Nacional Revolucionario. México, 1937.

¹² Jorge Cuesta y Samuel Ramos fueron algunos de los críticos más sólidos que en su momento tuvo la

el programa aporta valiosos conceptos a la educación actual si se analiza su contenido respecto al desarrollo de valores y a la formación cívica de los alumnos.

Si bien no eran valores nuevos y distintos los que en la escuela socialista se iban a difundir, y a procurar su desarrollo en los educandos, la escuela socialista estableció el ejercicio de diversos valores considerados como centrales para la correcta formación de los hombres.

En la educación socialista *el trabajo* fue considerado como un valor fundamental de todo ser humano, a la manera del México antiguo. Además de la práctica de un trabajo honesto, se debía respetar el trabajo del otro, especialmente del trabajador productivo, y dejar de considerar el trabajo manual como inferior al intelectual. Había que acabar con juicios de valor y jerarquías con respecto al esfuerzo humano.

El trabajo manual y socialmente útil estaría presente en todos los grados de la educación elemental, así como el desarrollo del justo valor del mismo, como fuente de bienestar social, practicado organizadamente desde la comunidad escolar en gallineros, conejeras, carpinterías, parcelas escolares, cooperativas de producción y consumo, etcétera.

Durante el cardenismo, se dio un fuerte impulso a la repartición de ejidos a los campesinos, asimismo se dotó a muchas escuelas rurales de la correspondiente parcela escolar. En las parcelas, maestros y alumnos trabajaban por igual, los frutos del trabajo de la parcela, reflejados en las ganancias obtenidas por la venta de la cosecha, eran repartidos de manera igual entre todos los que habían participado en la producción. Una parte de las ganancias se guardaba como ahorro para los gastos de las futuras siembras, otra era para la compra de útiles escolares y la conservación del edificio escolar. Se trabajaba a la manera de cooperativas, donde todos los integrantes eran considerados como iguales.

El niño tiene derecho a ser agente de su propia educación y sentir el placer de la investigación y el descubrimiento de la verdad, por lo cual, se debe permitir que colabore él mismo en la formación de su propia cultura, guiándole y ayudándole en ello.¹³

educación socialista. Ramos llamó a la reforma educativa “el fantasma de la educación socialista”, herencia del “callismo” por establecer una dictadura ideológica, prohibida por la misma Constitución, al prescribir la prohibición de todo monopolio, incluido, por supuesto, el de las ideas. Según Ramos, esto sólo traería inestabilidad social.

¹³ *El Nacional*, op. cit.

Una más de las características de la nueva escuela socialista era el ser *vitalista*, la práctica acompañaría a la teoría, e iría poco a poco superando a la vieja escuela basada en la memorización y repetición de textos dentro del aula, en la que el alumno oía, memorizaba y repetía; ahora el alumno iba a ser un agente activo de su propia educación.

Los conocimientos estarían basados en los intereses de los alumnos, y tendrían un beneficio útil para su propio desarrollo como miembros de la comunidad, y como futuros productores de bienes necesarios para ellos y para la sociedad en su conjunto.

El niño, a quien todos “los pueblos reconocen que la humanidad debe dar lo que ella tiene de mejor”, según el *Programa*, tiene derecho a provenir de padres sanos, de nacer en las mejores condiciones que favorezcan su desarrollo. Padres bien enterados de la responsabilidad que significa la buena crianza y educación de los hijos.

Atentos al deber ser de la *familia*, la escuela socialista se propuso enaltecer su valor como formadora de hombres y mujeres, para ello el maestro socialista haría campañas permanentes y llevaría a cabo diversas acciones a favor de la unión familiar.

En el curso del año, se procurará organizar excursiones de padres de familia, maestros y alumnos, con fines de recuperación física, de estudio, de investigación, artísticos, deportivos y de solidaridad social del alumnado y demás factores de la vida escolar.¹⁴

La *igualdad* entre los hombres y las mujeres, tanto en el ámbito familiar, como en el escolar y el laboral, fue otro de los fundamentos establecidos por la reforma educativa de 1934. Para lograr la igualdad entre los alumnos, las escuelas debían ser mixtas, asunto que provocó diversos problemas a los maestros de las escuelas oficiales, más todavía por la oposición que a este respecto manifestaron los mentores de las escuelas particulares, generalmente de carácter religioso y que vieron en la coeducación un peligro para “la buena moral y las sanas costumbres”. En el programa de la escuela socialista se estableció al respecto:

Niños y niñas trabajarán en un ambiente de cooperación, fomentando sus instintos sociales y la naturalidad de sus relaciones como camaradas, en una situación de igualdad.¹⁵

¹⁴ *Ibid.*

¹⁵ *Ibid.*

Para la educación socialista, la coeducación no significaba sólo que estuvieran juntos niños y niñas, sino que tenían que convivir en la escuela de la misma forma como lo hacían fuera de ella, pero en igualdad de oportunidades.¹⁶ La sociedad no estaba separada en sexos, y donde así sucedía, como pasaba en algunos campos de la producción, esta situación debía desaparecer. El niño mismo debía considerar a todos sus compañeros como iguales, en igualdad de derechos y obligaciones sin distinciones de clase, sexo, credo o raza. Sobre esta condición de igualdad y cooperación entre niños y niñas, no de competencia, los maestros debían elaborar los nuevos programas y métodos escolares.

La educación debía ser *integral*, por ello tendería a la educación y formación del alumno en todos los elementos que componen a la persona humana, desde el desarrollo físico hasta la sensibilidad estética, desde la información científica hasta la formación de una conciencia ética sana; una persona alejada de los vicios y de las formas de conducta que denigran la dignidad humana, a la manera de Sócrates. Esto debía ser extensivo al resto de la comunidad, así como un sentimiento de repulsión contra todo acto injusto e innoble, viniera de donde viniera.

Otro principio fundamental de la escuela socialista fue el *ataque a los vicios*, fundamentalmente al alcoholismo, vicio muy extendido en la población y que provocaba grandes pérdidas económicas y sociales. Esto se haría a través del trabajo, el deporte, la honestidad y la “elevación ética y estética”.

La escuela socialista también utilizaría el trabajo como medio fundamental para disciplinar a los alumnos. El castigo físico, recurso bastante utilizado por algunos profesores de la época, especialmente los de mayor edad, quedaría totalmente erradicado de las escuelas como medio correctivo. Los maestros, según el Programa de acción de la escuela socialista, jamás debían:

...usar de asperezas, de coacciones ni de otros medios de represión, que no sea la amonestación cariñosa, manteniendo conveniente disciplina derivada del trabajo y de la responsabilidad.¹⁷

¹⁶ Margarita Comas, en *La coeducación de los sexos* (1931), define la coeducación como “la educación en común y de uno por otro”, preparar juntos a niños y a niñas para la vida que prácticamente viven en común. No se trata de una escuela solamente mixta, en la que se determinan por separado las actividades de cada sexo, sino que los programas y contenidos son únicos, y cada quien aprovecha esos contenidos de acuerdo a sus capacidades y circunstancias, con base en una decisión arbitraria, elaborada sobre un concepto autoritario y patriarcal de la sociedad. Para algunos padres y maestros, la coeducación propuesta por Margarita Comas, significó caos y depravación de los alumnos, lo mismo que para muchos mexicanos durante la escuela socialista que estableció la coeducación en todos los niveles escolares.

¹⁷ *El Nacional*, op. cit.

El profesor debía hacer agradable el aprendizaje a los niños, y acompañarlos en sus labores. El maestro debía considerar a los alumnos conforme a las condiciones e intereses propios de su edad, no exigirles un comportamiento propio de los adultos, pero no de los niños. En el *Programa* se establecen las condiciones de los “buenos maestros”:

El maestro deberá ejercitar sus cualidades de ponderación, de buen juicio, de tacto y de fineza, demostrando simpatía por todos los niños, y entusiasmo en el cumplimiento de sus deberes; condiciones fundamentales para formar la sensibilidad, el carácter y la fisonomía del maestro.¹⁸

Se requería de nuevos maestros de probada vocación, sólo así serían aceptados y defendidos por sus comunidades, que estarían capacitadas para diferenciar los buenos de los malos mentores. El profesor tenía la oportunidad de extender su acción transformadora más allá de las escuelas, pero esto también significaba un mayor compromiso frente a la sociedad.

La educación socialista debía ser *desfanatizante*, por ello debía luchar para que los mexicanos se liberaran de cualquier forma de idolatría y superstición, elementos que habían ayudado al atraso del pueblo, identificado por su conformismo y sumisión.

La escuela debía estar fundamentada en la *ciencia*, como medio eficaz para que el hombre descubriera el papel que le tocaba desempeñar en el mundo de la naturaleza y de la sociedad. Desechar de la educación todo dogma y verdades absolutas, venidas desde la autoridad, cualquiera que ésta fuera.

La escuela debía *encauzar* al niño para que él mismo descubriera sus aptitudes y procurara su desarrollo positivo, reflejado en un sano desarrollo en el mundo del trabajo y en el de la producción que lo esperaba, así se evitaría deformaciones y desviaciones generadas por la falta del conocimiento del propio yo.

La escuela sería *emancipadora*, pues acabaría con los prejuicios económicos, sociales, políticos y religiosos que favorecían la subordinación y explotación de unos hombres por otros, que eran los únicos, muy pocos, que se beneficiaban con prolongar y ocultar ese estado de cosas.

En el plan de acción de la escuela socialista, se estableció que el niño tenía sus propios derechos, que todos estaban obligados a respetar, “garantizando así a la

¹⁸ *Idem.*

infancia, en su carácter de reserva vital de la humanidad, cuidados y atenciones que jamás serán excesivos”. Junto con los derechos de los niños, se señalaron también sus deberes. Ambos, derechos y obligaciones, debían ser conocidos por todos para hacerlos efectivos.

La escuela socialista, a la manera de la educación que se daba a los niños en el México antiguo, estableció como un deber fundamental de los alumnos: “Amar, respetar y ayudar a sus padres y mentores”.

En este escrito hemos hablado de algunos de los valores humanos que nos permiten considerar al “Programa de estudios y de acción de la escuela socialista” como un documento valioso en la historia de la educación en México.

Este *Programa* fue reforzado, entre otras medidas, por la publicación de libros de texto que, a través de lecturas, reafirmaron la importancia de los valores cívicos y morales que la escuela socialista se proponía inculcar en sus alumnos.

La Secretaría de Educación Pública publicó unos libros para ser utilizados en las escuelas primarias urbanas, que aparecieron con el título de *Serie SEP*. Se trató de libros escritos gradualmente para servir como textos de lectura para los distintos grados de la escuela primaria, libros sencillos, impresos en papel común, ilustrados con dibujos simples y repletos de contenidos cívicos y éticos que se difundieron como principios fundamentales de la escuela socialista: amor y respeto a la sociedad y a la naturaleza, respeto por las leyes, el justo reparto de tierras a los campesinos, explotación racional de los recursos naturales, educación para todos, pero, fundamentalmente, se exaltó el valor del trabajo humano, el desprecio por el ocio y los vicios, el rechazo de toda forma de injusticia, la negación de la explotación de unos hombres por otros, el combate al despilfarro y al lujo extremos, frente a la miseria también extrema, el respeto a los mayores, el amor a la familia, el respeto de los alumnos hacia los maestros, la igualdad que debía existir entre los seres humanos de cualquier grupo social, la solidaridad y ayuda entre los hombres, y muchos valores más que harían del pueblo mexicano un pueblo más justo.

Reflexiones finales

Cárdenas no intentó establecer el socialismo en México y menos desde las escuelas, éste fue uno más de los mitos que acompañan a la historia del país. Lo que Cárdenas hizo, lo mismo que sus antecesores, especialmente Calles, fue facilitar el paso y desarrollo de un capitalismo cada vez más avanzado en México, sólo que utilizó algunos

medios distintos de los usados anteriormente, entre ellos la importancia que se dio a la expansión de la educación elemental por todos los rumbos del país.

El avance de la industria en México, era ya un hecho que no podía retroceder, esto requería de nuevas generaciones de mexicanos, técnicamente más capacitados, para ser incluidos en el mercado de la producción. México pasaría de ser un país rural productor de materias agropecuarias, a uno industrializado, productor de manufacturas, y dependería cada vez más de capitales propios que le darían una relativa autonomía respecto a los capitales extranjeros. Esto no fue posible lograrlo.

Sin embargo, seguramente que para evitar violencias como la iniciada en 1910, Cárdenas propuso la formación de un México más justo y equitativo, donde los productores participaran un poco más de los beneficios de la riqueza producida. Un mexicano capacitado para la producción, pero también cívicamente informado de su papel para reclamar los derechos que las leyes le otorgaban. Un mexicano ideológicamente comprometido con un proyecto nacional que fundaba su triunfo en la responsabilidad, la solidaridad y la colaboración de todos los mexicanos. De esto, en buena medida, se encargaría la escuela socialista como difusora principal de los proyectos nacionales.

Hoy es difícil identificar ese proyecto social, suponiendo que existiera uno como dominante. En este México integrado por muchos Méxicos, en donde los mexicanos, no tan fácilmente distinguimos los proyectos verdaderos y valiosos, de los que no lo son, es necesario que la escuela, especialmente la básica por su alcance cuantitativo y por el peso que tiene en la formación de las personas al abarcar los primeros años de la vida, recupere su valor no sólo de difusora de conocimientos y recursos técnicos, sino de conductora y formadora de maneras de ser y de vivir más dignas.

México está ya plenamente integrado en un mundo en el que parece que las particularidades se han perdido, pero donde paradójicamente se lucha por lo propio, donde la globalización no sólo quiere abarcar a las mercancías, sino también a los hombres, donde las diferencias quieren ser borradas y predomina la imitación de lo otro, considerado como mejor y superior a lo propio, por todo ello, hoy México necesita reformar su sistema educativo.

Nuevamente la educación mexicana parece haber perdido el rumbo, hay que ver hacia delante, como si sólo ahí estuviera la solución de los problemas. No hay tiempo para echar los ojos hacia atrás, y buscar en otros tiempos y espacios las probables respuestas y soluciones a nuestros problemas actuales.

Hoy es común escuchar entre los alumnos que el pasado ya pasó, y que por eso la historia no debía estar en los planes de estudio. La historia debía desaparecer de los programas escolares.

Si la historia es sólo conocimiento del pasado por el pasado mismo para seguir rindiéndole culto a los héroes, entonces los alumnos tienen razón al sostener su inutilidad; si la historia es la memoria de los pueblos en la cual se guardan sus errores y aciertos, sus avances y retrocesos, las causas y los efectos que acompañaron a los hechos históricos, así como su desarrollo, entonces la historia es otra cosa. Si la historia sirve para planear mejor el futuro conociendo el pasado, entonces es erróneo el juicio que sostiene su desaparición de los programas de estudio, especialmente lo que corresponde a la historia de la educación en México, que es lo que me propuse hacer en este trabajo, al abordar algo de lo que sucedió durante la reforma educativa puesta en marcha en diciembre de 1934.▲

Bibliografía

- AGUILAR Camín, Héctor. *Saldos de la Revolución*. Ediciones Océano. México, 1984.
- ARISTÓTELES. *Ética Nicomaquea. Política*. Porrúa. México, 1957.
- BUENFIL Burgos, Rosa Nidia. *Cardenismo. Argumentación y antagonismo en educación*. DIE-CINVESTAV-IPN, CONACYT. México, 1994.
- CÁRDENAS, Lázaro. *Palabras y documentos de Lázaro Cárdenas*. (3 vols.). Siglo XXI. México, 1978-1979.
- *Obras I. Apuntes*. (4 vols.). UNAM. México, 1986.
- *Seis años de gobierno al servicio de México. 1934-1940*. SEGOB. México, 1940.
- *Epistolario de Lázaro Cárdenas...* (2 vols.). Siglo XXI. México, 1974.
- *Ideario político* (Sel. y pres. de Leonel Durán). Era. México, 1990.
- COMAS, Margarita. *Escritos sobre ciencia, género y educación*, (Edición y estudio introductorio de José Mariano Bernal Martínez y Francesca Comas Rubí). Biblioteca Nueva. Madrid, 2001.
- CÓRDOVA, Arnaldo. *La política de masas del cardenismo*. Era. México, 1988.
- CUESTA, Jorge. *Crítica de la reforma del Artículo Tercero*. s. e. México, 1934.
- CHÁVEZ, Ezequiel A. *Las cuatro grandes crisis de la educación en México a través de la historia*. Asociación Civil «Ezequiel A. Chávez». México, 1967.
- El Nacional*. Órgano del Partido Nacional Revolucionario. (1935)
- GALVÁN, Luz Elena. *Los maestros y la educación pública en México*. SEP-Cultura. México, 1985.
- GILLY, Adolfo. *El cardenismo, una utopía mexicana*. Cal y Arena. México, 1994.
- KANT, Emmanuel. *La metafísica de las costumbres*. Altaya. Barcelona, 1993.
- MONTES DE OCA Navas, Elvia. *La educación socialista en el Estado de México 1934-1940. Una historia olvidada*.: El Colegio Mexiquense, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey Campus Toluca. Zinacantepec, México, 1998.
- PLATÓN. *Diálogos*. Porrúa. México, 1989.
- RAMOS, Samuel. *Obras Completas* (3 vols.). Universidad Nacional Autónoma de México. México, 1990.
- ROUSSEAU, Jean Jacques. *El contrato social*. Altaya. Barcelona, s. a.
- SAHAGÚN, Fray Bernardino de. *Historia general de las cosas de la Nueva España*. 2 vols. Fondo de Cultura Económica. México, 1981.